

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm. 2.
ADMINISTRACION: Atrio de San Juan, número 24.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 peseta
Id. id. trimestre. 1'50 »
Id. id. un año. 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

Jesús Hijo de Dios

En la cima del Calvario agonizaba Jesús lleno de heridas y de oprobios, pendiente de tres clavos, en el infame patíbulo, que le había preparado el pueblo deicida.

De pie, junto á la cruz, estaba su madre, su pobre madre, á la que acompañaban el discípulo amado y algunas piadosas mujeres; los demás discípulos habían huído, temerosos de correr la misma suerte que su divino Maestro; y todos aquellos á quienes el Salvador favoreció, ó no estaban allí, ó estaban confundidos con la chusma, que le escarneía, sin atreverse á salir por la honra de quien les prodigó tantos y tan grandes beneficios.

«Consummatum est» dijo Jesús después de haber sufrido resignado las atroces injurias de aquel ingrato pueblo, y de haber pedido perdón para sus verdugos.

E, inclinando la cabeza, expiró.

Densas tinieblas habían precedido á aquel momento supremo, ocultando al sol, para que su luz no alumbrara el más horrendo crimen, que presenciaron los siglos.

Después de la hora de nona, cuando Jesús murió, la tierra, más compasiva que los hombres, dió patente prueba de su dolor por la muerte del inocente Cordero, removiéndose en sus fundamentos, las piedras se quebraban, chocando unas con otras, y los sepulcros se abrieron, para dar salida á sus moradores, que en la ciudad aparecieron á muchos.

Todos estos fenómenos, realizados por el poder del que tiene en su mano los mundos y los astros, al mismo tiempo que hacían exclamar al Arcángel, en Grecia, «ó la máquina del mundo se deshace ó el Rey del mundo perece», movieron también al Centurión, que guardando estaba al Crucificado, á confesar á Jesús por Dios, diciendo: *Verdaderamente éste era Hijo de Dios*; y, golpeándose el pecho, volvió trocado á la ciudad pecadora.

¡Verdaderamente era Hijo de Dios! exclamamos también nosotros al conmemorar la pasión y muerte de nuestro adorable Redentor.

¡Verdaderamente era Hijo de Dios! decimos al considerar su caridad inagotable para con los hombres, su paciencia inalterable en medio de aquellos acervos tormentos, su sangre preciosa vertida por nuestro rescate, su cruz, su muerte, su sepulcro, y cayendo de hinojos ante el cadáver del Salvador, confundidos por tanto amor, exclamamos: ¡Vos sois nuestro Dios!

Y ¡ay de aquel, que con un corazón más duro que las piedras, que se rompieron doloridas el día de la Crucifixión, no confiese á Jesús por su Dios, á la vista de los tormentos que padece!

Llegará un momento en qué tendrá, aún á su pesar, que confesarle.

Cumplida la plenitud de los tiempos, un horroroso cataclismo anunciará á los hombres que el día de la cuenta se aproxima, en el que Jesús, Hijo de Dios vivo, triunfante y glorioso, vendrá á juzgar al mundo.

Entonces, al ver que despliega su divina omnipotencia, al ver que los elementos de la creación entera, obedientes á la voz que los sacó de la nada, vuelven con estruendo horrible á la nada de donde salieron, anunciando así la majestad de su Creador, entonces será cuando el hombre orgulloso, que no quiso conocer al Dios de misericordia,

que por él moría en infamante madero, le reconocerá en aquel Juez terrible, que le hará confesar para siempre su divinidad en el fuego eterno.

¡Verdaderamente es Hijo de Dios! digamos hoy al contemplar á Jesús pendiente de la cruz, y confesemos al Salvador, que por nosotros muere, dando su vida por nuestro amor.

H. C. H.

Jesús muerto en la cruz

Sí, muerto está. Con alas de crespones
Avanzan las tormentas
Del cielo en los oscuros pabellones.
Rompe el volcan las cóncavas entrañas
De su cárcel de fuego,
Cual monstruo que extremece las montañas;
Por los valles umbríos
Perdidas bullen las sonoras fuentes,
Los golfos, las cascadas y los ríos;
Quiebra la mar sus ásperas cadenas,
Y encajes de relámpagos arrastra,
Corriendo más allá de las arenas.
En las nubladas bóvedas medrosas
El sol apaga sus hogueras puras,
Y en sorda convulsión saltan las losas
De las calladas hondas sepulturas.
Se estremecen los polos en la esfera
Y la creación palpita quebrantada,
Cual si de nuevo el mundo se perdiera
En los yertos abismos de la nada.
¡Murió el Señor!; con fúnebre agonía,
Las arpas de Salem gimen su duelo,
Y los ángeles cantan en el Cielo,
Y á los pies de la cruz llora María.

Antonio E. Grilo.

Pueblo mío, ¿qué te he hecho?

He aquí una de las frases más sentidas que pone la Iglesia en boca de sus ministros en los presentes días de Semana Santa, recordando los padecimientos y dolorosa muerte del divino Salvador.

Ella, la Iglesia, la perseguida por casi todos los Gobiernos; ella, la aborrecida y despreciada por tantas gentes á quienes no ha hecho más que beneficios; ella, la constante protectora del pobre y del desvalido, se ve como su celestial Maestro escupida, abofeteada, azotada y clavada al palo, sin que se sepa hasta el presente en qué serios motivos de algún valor se funda el proceso de su sentencia. Como el manso Jesús, puede, de consiguiente, dirigirse á su ingrato pueblo y querellarse con él de la misma manera diciendo: Pueblo mío, Europa ingrata, ¿qué te he hecho ó en qué he podido agraviarte para que me trates de esta suerte? ¿Acaso porque como Madre os crié á mis pechos y os abrigué en mi seno? ¿Acaso por que tuve consuelo para todas vuestras aflicciones? ¿Acaso porque he socorrido todas vuestras necesidades? ¿Acaso porque he levantado palacios de caridad para todos vuestros afligidos, y templos de saber para todos vuestros estudiosos? Responde, pueblo mío, responde tú, ingrata Europa, que más que nadie has usufructuado mis favores, ¿qué os ha hecho vuestra Madre para que así la tratéis como á vuestra más feroz enemiga?

Y las naciones de Europa ¿qué contestan?

Dígalo el cisma, la herejía, el judaísmo, la masonería y el liberalismo, que oficialmente reinan en unas ó en otras.

Y ahora la persecución á las Ordenes Religiosas ¡hasta en nuestra España querida!

¡Dios se apiade de esta patria infortunada! ¡Dios se apiade de España!

X y A

LAS GOLONDRINAS

Es el ave más respetada y más amada por el hombre; los aleros de la buhardilla y del palacio reciben con alegría la llegada de la huesped emigradora; ella trae en sus alas luz de la mañana, felices aires perfumados por el aliento de las flores; ella es el heraldo de la Primavera.

Canta siempre una elegía risueña, y vive entre nosotros, defendida por una leyenda sagrada; su origen es una tradición dulcísima y su gloria un acto de piedad tierno y sublime.

Siendo niño Jesús, jugaba un día con otros niños; sus manos de paz y de amor construyeron con barro unos pajaritos, que los niños colocaron al sol para que se secaran: un fariseo, que pasó por allí, levantó el pié para aplastar la obra del Hijo de Dios; pero Este puso sobre ella las manos, y las aves tendieron sus alas y se lanzaron al espacio, entonando un himno de gratitud y de vida.

Eran las golondrinas, blancas entonces, como las palomas, blancas y alegres como creadas por el Niño Dios.

Pasaron años; Jesús era hombre; su martirio se consumaba sobre el Gólgota, la cruz se elevaba ya para siempre sobre la tierra; el Hijo agonizaba, bañado en sangre, desgarrado el pecho, ¡amando y perdonando á los hombres!

Y las golondrinas blancas, sus hijas, rodearon la frente del Mártir y arrancaron de sus sienes los abrojos sangrientos.

Ellas asistieron á la muerte de Cristo, cuyo último aliento cubrió de luto la tierra y el cielo.

Y las golondrinas blancas se cubrieron aquella tarde trágica con el manto negro, que no habían de abandonar nunca.

EL AMOR DE JESUCRISTO

Mi Dios, cuando tus obras considero,
Te admiro mudo, atónito te adoro;
Niño entre bestias afectando el lloro,
Del cuchillo legal rendido al fuero.

De lobos preso, á modo de cordero,
A azotes desollado poro á poro,
De juncos llena la cabeza de oro,
Colgado, entre ladrones, de un madero.
Y, al fin, sacramentado en pan sensible,
De tus obras compendio á la fe pura,
Amor ostentas tanto incomprensible,

Que de tu sacra mística dulzura
Ni cabe en el silencio lo indecible,
Ni aún lo decible cabe en la criatura.

F. J. de la R. y S.

Artículo de fondo

Nos le da hecho el *Diario de la Marina*, que habla así acerca de los méritos del actual ministro de la Gobernación, señor Moret:

«Muy poco antes de la declaración de la guerra de los Estados Unidos á España, se presentó en esta Corte un agente extranjero, que ofreció, al entonces ministro de Marina general Bermejo, tres trasatlánticos y un yate por el precio aproximado de veinte millones de pesetas.

Estos buques fueron justa y honradamente desechados por la administración de la Marina, por caros é inútiles para los fines que se deseaban.

Y, sin embargo, esos trasatlánticos y ese yate, perfectamente inútiles para la guerra marítima, eran los que después figuraron en las listas de nuestra Armada con los nombres de *Rápido*, *Patriota*, *Meteoro* y *Giralda*.

¿Cómo pudo ocurrir ésto?

Muy sencillamente:

El señor Moret, que desempeñaba por aquel tiempo la cartera de Ultramar y concedía á Cuba la autonomía *redentora*, fué el encargado —él mismo se dió el encargo— de gestionar y realizar la compra de aquellos vapores—*sin intervención alguna de la Marina de guerra*— en la bonita y muy *redentora* suma de treinta y ocho y pico millones de pesetas.

Y no fué porque faltase alguien que le previniese del ruinoso negocio, para el Estado, se entiende; ese alguien fué el digno general Bermejo.

Del sobreprecio que resulta de la comparación de las antedichas cifras con las que daremos más adelante, nadie mejor que el señor Moret podrá dar razón, y, si hiciesen falta más antecedentes, no sería difícil los proporcionase cierto comisionista alemán, recluído hoy día en una casa de Orates, á donde le llevó un negocio desgraciado para él, pero afortunado para otros.

La compra de los lujosos cascajos fué ultimada en Hamburgo, sin más intervención que la de un comisionado del ministerio de Ultramar, un alto empleado de cierta casa naviera y un marino dependiente de la misma casa.

Naturalmente, para nada se contó con las Comisiones oficiales de la Marina militar, residentes en Francia y en Alemania, que el Estado sostiene con el *exclusivo* fin de contratar, gestionar, reconocer y recibir todo el material naval que se adquiriera en aquellos países.

Los opulentos artefactos citados, que calificó de *basura* el cónsul norteamericano en Hamburgo, fueron... comprados, hay que repetirlo muy alto y pese á quien pese, en contra de la opinión del honrado contralmirante Bermejo y de los pocos marinos, que tuvieron conocimiento de la atentatoria adquisición que se proyectaba.

Diremos, sin temor á ser desmentidos, que el ministerio de Ultramar abonó en el mes de Mayo, ó sea en el de Junio de 1893, las cantidades siguientes:

Por el *Rápido* y el *Patriota*, cuatrocientas sesenta mil libras esterlinas.

O sea, en pesetas, á cincuenta que costaba la libra entonces, veintitrés millones de pesetas.

Por el *Meteoro* veinte mil libras esterlinas.

O sea, en pesetas, al mismo precio anterior, diez millones de pesetas.

Por el *Giralda* ochenta y seis mil libras esterlinas.

O sea, en pesetas, al precio anterior, cuatro millones trescientas mil pesetas.

Total: treinta y siete millones trescientas mil pesetas, que, con los gastos *auxiliares* de reformas, armamentos, traída de los buques á Cádiz desde Hamburgo, menos *Giralda*, seguros marítimos y repatriación de las tripulaciones alemanas, ascendió á treinta y ocho millones ochocientos mil pesetas.

En la cuenta anterior hay un detalle que pone el *inri*:

El yate *Giralda*, nuevo, costó sesenta mil libras esterlinas, ó sean veinticinco mil menos de lo que pagó el Ministerio de Ultramar por el mismo ya usado.

¿A dónde irían á parar esos ciento ochenta mil duros?

El «ilustre canonista» señor Montero Ríos,

colega político del señor Moret, que achaca á todos los españoles el asesinato de Meco, debe saber también la participación que tuvo cada cual en el crimen, y, por lo tanto, en esa adquisición, que representa una puñalada traquera dada en las entrañas de la patria.

¿Quiéren conocer nuestros lectores la cantidad en qué, después, han sido vendidos los vapores *Rápido*, *Patriota* y *Meteoro*?

Pues en menos de ocho millones de pesetas, lo que supone un quebranto para el empobrecido Erario español de unos veinticinco millones, tan sólo en los tres buques citados.

Pena y repugnancia nos causa éste verídico relato, que hacemos sin desmayos ni flaquezas, ante la conciencia nacional, ante la vindicta pública.»

Hasta aquí el *Diario de la Marina*.

¿Qué vamos á añadir nosotros?

Únicamente que ahí tienen ustedes á Moret, de ministro de la Gobernación y lugarteniente de don Práxedes, en el Gobierno que padecemos.

Y á la patria sin esos veinticinco millones de pesetas.

Y al pueblo español oyendo, con la boca abierta, á los que peroran, y leyendo, con los ojos ciegos, á los que escriben contra... las congregaciones.

A.

RÁPIDAS

El *Imparcial* y el *Heraldo* han publicado la alocución, que el comité socialista obrero dirige á los trabajadores recordándoles la proximidad del 1.º de Mayo, antes de que la insertara en sus columnas *El Socialista*.

De donde puede deducirse que el *Heraldo* y *El Imparcial* viven en buenas relaciones con *El Socialista*, hasta el punto de que ó ellos le pidieron las galeradas de la alocución para publicarlas antes que *El Socialista* ó éste se las mandó espontáneamente para que publicaran el documento con anticipación.

De una ú otra manera, resulta que *El Imparcial*, el *Heraldo* y *El Socialista* son buenos amigos.

Para que se enteren aquellos á quienes correspondía.

×

El *Español*, órgano de los liberales gamacistas, dice á *El País* las siguientes lindezas:

«Desde hace mucho tiempo viene *El País* honrando, con una campaña de soeces injurias, á la agrupación política que representamos y á la persona de nuestro jefe.

Ni antes, ni ahora, ni más adelante pensamos entablar polémica con semejante periódico, pero debemos al público una explicación de nuestro silencio, y vamos á darla brevemente:

El señor Catena ha fundado varias casas de juego y un papel político que le sirve para la defensa de aquel negocio repugnante.

Con el mote de republicano ha servido á cuantos le pagaron ó ha injuriado á los que no quisieron ser víctimas de su rapiña.

¿Podemos emplear con persona semejante y con el periódico de su propiedad la misma norma de conducta que con las demás personas y los demás periódicos en los casos que la pasión política ó la impetuosidad del ataque demanda la reparación que jamás rehuimos á los hombres de honor?

¿Se ha de acudir tampoco á los tribunales teniendo la seguridad de que Catena destacaría un dependiente de sus garitos para que sufriera la sanción de la Ley?

Y nada más.»

¿Y nada más?

La verdad es que, si no se tratara de *El País*, tal vez fuera bastante.

×

A cada estreno en provincias del melodrama *Electra*—ya prohibido por varios señores obispos—la prensa liberal acompaña la representación con el obligado séquito de ovaciones, el teatro lleno de bote en bote, aplausos delirantes, entusiasmo indescriptible, vivas á la libertad y mueras á los jesuitas, etc. etc.

Pues bien, la prensa rotativa, hace días daba cuenta con unos bombos espantosos del estreno de *Electra* en un pueblo, nos parece que de la provincia de León, y excusado es

decir que el entusiasmo del numeroso público rayó en el delirio, y los aplausos fueron atronadores...

Puesto el asunto en claro por un periódico católico, resultó que el estreno se había verificado en un teatro de aficionados, que sólo tiene 137 localidades.

También han querido hacer creer que en Bilbao la desdichada *Electra* ha sido objeto de las mismas manifestaciones, que hubo en Madrid el día del estreno; pero un apreciable colega madrileño publica una carta de Bilbao, en que se deja su nombre á la altura que debe estar la católica y noble tierra vascongada.

Y en ella se dice que «si bien es verdad que el día del estreno acudió muchísimo público al teatro, ávido de apreciar las bellezas de la obra en cuestión, y durante la representación abundaron las ovaciones y los consabidos gritos, es muy cierto que esto se debió únicamente á unos cuantos alborotadores de profesión, pues la gente sensata, el verdadero público, el público ilustrado é imparcial, permaneció impasible á tales manifestaciones y escatimó sus aplausos, viniendo esto á demostrar claramente que el drama *Electra* no fué en esta población un éxito ni mucho menos.

Y si esto no basta para demostrarlo, buena prueba de ello ha sido la última representación, que tuvo lugar—dice—anteayer para la cual los revendedores tenían acaparadas todas las localidades, y fué tan escasa la concurrencia, que se vieron precisados á vender las entradas de butaca, que les costaron 75 pesetas en taquilla, á 1'50 y hasta 1 peseta.

Esta es la prueba más convincente del éxito tan ruidoso alcanzado por Galdós con su drama *Electra* en Bilbao.»

Lo mismo que pasó aquí con Juan José:

A la primera representación acudieron, llevados de la curiosidad, muchos hombres, de los cuales no pocos comprendieron su error ya en el segundo acto; y tanto agradó el estreno que, al siguiente día, en la repetición, aquello fué un desastre de concurrencia.

En Salamanca *Electra* tampoco ha tenido un éxito, ni mucho menos.

De modo que no todos los públicos son escoria.

×

El Rdo. P. Embriaco, dominico, ha recibido, de la Academia Nacional Manufacturera y Comercial de París la gran medalla de oro, honor supremo que concede aquella docta corporación, por sus inventos de relojería y freno automático para carruajes, presentados en la Exposición Universal de 1900.

¡Oh, la ignorancia de los religiosos! Pero... ya no les dicen ignorantes y holgazanes, sino ilustrados y trabajadores, y por eso....

¡Señores liberales!...

×

Leemos:

«El ministro de Gracia y Justicia abriga el firme propósito de amortizar todas las prebendas y opispados que vaquen, con objeto de hacer la reforma de la división de las diócesis de España.»

No sabemos si ésto será verdad, pero, si en eso se piensa, ¿será también para cumplir el Concordato?

TERMO.

Crónica semanal

Interior

Las principales preocupaciones del Gobierno son, en la actualidad, las elecciones y la «cuestión religiosa»: Moret ha dicho que quiere que á las futuras Cortes vayan, por supuesto con una «buena» mayoría fusionista, grupos y grupitos de los demás partidos ó partidos liberales; de modo que, con la aquiescencia del amo del manubrio, tendrán su correspondiente representación en el futuro Parlamento, además de los incondicionales de Silveira y de los disidentes de Gamazo, los caballeros de Tetuán, los semi-republicanos y casi-monárquicos de Romero, los republicanos de todos los colores del iris en que está dividido el partido, hasta la Unión Nacional irá con su piquete y se dice que también harán su debut un par de socialistas; los carlistas lucharán en

varios distritos y de los integristas aun no se ha dicho nada; respecto á la «cuestión religiosa» el Gobierno no la deja de la mano; «hay que hacer algo» en sentido anticlerical, dicen que dijo el h.: Pas al subir al poder, y á las circulares de los ministros de Instrucción y de Hacienda ha seguido un decreto de Weyler «reorganizando» el clero castrense y se habla de la «reforma» del Concordato, para suprimir diócesis, y no sabemos hasta donde se llegará si á Sagasta y á Moret, verdaderos dueños del cotarro, no se les rompen los malletes; que pudiera suceder; por de pronto ya van protestando varios obispos.

Exterior

De China, nada nuevo, más que la duda de si se ha firmado ó no se ha firmado, ó de si se firmará ó no se firmará el convenio chino-ruso sobre la Mandchuria, convenio que, de concluirse, sería de gran trascendencia para las relaciones de Rusia con la Gran Bretaña; del Transwaal, una derrota sufrida por los boers, á quienes mandaba Delarey y varias escaramuzas en qué han perdido soldados ingleses y transwaalenses; el aspecto general de la guerra no ha cambiado; en la ciudad del Cabo aumenta la peste bubónica, que es otro enemigo con el que no contaba Inglaterra; en San Petersburgo se ha descubierto un terrible complot tramado contra la vida del czar y su familia; se había construido una mina bajo los sótanos del palacio imperial con el fin de volar el edificio; en la conspiración estaban comprometidas personas de todas las clases sociales; la situación en Rusia se considera gravísima; en Francia sigue con gran lentitud la discusión de la llamada ley de asociaciones; Aguinaldo y su Estado Mayor han caído prisioneros de los yanquis, en una emboscada que les preparó un traidor filipino, oficial de su escolta, que convino con el coronel Funston la venta y entrega del generalísimo tagalo; el referido coronel embarcó con un pequeño destacamento de soldados escogidos á bordo de una cañonera americana y desembarcó en el punto donde se hallaba Aguinaldo con su gente, todo de acuerdo con el traidor susodicho, cuyo nombre no se cita; éste, con una sección de tiradores indígenas, fué enviado por Aguinaldo, á ver qué significaba el desembarco, y volvió con Funston y sus tropas diciendo que los había cogido prisioneros; y, al llegar todos á presencia de Aguinaldo, Funston hizo una señal y sus soldados se arrojaron sobre Aguinaldo y los suyos y se apoderaron de ellos, sin darles tiempo para defenderse; la relación, aunque «impresionista», parece un poco inverosímil; la captura de Aguinaldo, ó digamos el hecho de estar éste en poder de los yanquis, dicen que no significa la conclusión de la campaña, que seguirá con otros jefes filipinos aún de más prestigio.

El Cronista

Asuntos municipales

Notas de la sesión del 28 de Marzo de 1901

- Presidió el alcalde, asistiendo los señores Hernández Anaya, Hernández Sánchez, Yuste, Méndez, Domínguez y Sánchez.
- Se aprobó el acta.
- Despacho ordinario:**
- Petición del anterior fontanero, Timoteo Muñoz Apréa, para que el Ayuntamiento le aboné la cantidad correspondiente á las nuevas fuentes, que, durante el tiempo que estuvo á su cargo la fontanería, se alumbraron ó construyeron, á razón de veinte pesetas por cada una, de conformidad con el artículo del contrato, en que dicha retribución se consignaba.
- Pasó á informe.
- Otra de don Fulgencio García, para construir una portada en un edificio de su propiedad, sito en la calle de Colón.
- También á informe.
- Solicitud de Pedro de la Fuente Nieto para empleo municipal.
- Al archivo.
- Comisiones:**
- Instrucción dijo que tenía contratadas las gorras para los niños de primera comunión y la música para la procesión, faltando sólo contratar el desayuno; después leyó los nombres de las niñas elegidas por el Ayuntamiento,

para ocupar las plazas de pobres vacantes en el Colegio del Rosario, las cuales son estas: Mariana Martín Mateos, Inés González García, Petra Hernández Martín, Petra Sánchez Domínguez, Rosario García y García, Felisa Estévez López y Juana Blázquez de Pedro; ingresarán en el Colegio el día 1.º de Abril, con las condiciones estipuladas.

Las demás comisiones no llevaron asuntos. El alcalde ordenó se leyera una carta de don Jerónimo Rodríguez Yagüe, en la que este señor, contestando á otra que le dirigió el primero, sobre la instalación de una sucursal del Banco de España en esta ciudad, y acerca de las cinco mil pesetas, que ofreció adelantar para el pago de las Bañaduras, dice, respecto á la sucursal del Banco, que, aunque hay buena disposición en las personas que dirigen dicha sociedad de crédito, para instalar en Béjar la sucursal mencionada, no es hoy oportuno gestionar la instalación, porque el Banco está decidido á reducir la circulación fiduciaria y este es uno de los principales fines que con la instalación de sucursales se propone; y, en cuanto á las cinco mil pesetas á cuenta del pago de las Bañaduras, manifiesta el señor Rodríguez que está dispuesto á entregarlas, antes que se resuelva el expediente de autorización de venta en el ministerio de Hacienda, siempre que el recibo sea firmado por los concejales, como particulares, y que, no obstante mantener él su palabra, si el Ayuntamiento encuentra mejor comprador, puede venderle el terreno mencionado.

Se acordó que prevalezca la venta de las Bañaduras á favor de don Jerónimo Rodríguez y escribir para que se active la resolución del expediente de que antes hemos hablado.

Leida, á indicación del mismo alcalde, una comunicación, que le dirigió la comisión de fabricantes, participándole las bases convenidas con los obreros, para el arreglo de la cuestión pendiente, y las condiciones que están por convenir, y declinando dicha comisión sus poderes, el alcalde dijo que se había llegado á la solución del conflicto, la cual consistía en la aceptación por ambas partes de las bases referentes á tarifas, horario y condiciones de trabajo, de hiladores y cardadores, prescindiendo por el momento de otras condiciones, que se tratarán más tarde, añadiendo el alcalde que quería constaran en acta sus manifestaciones y que se uniera á la misma la comunicación susodicha.

Respecto al primer punto, estuvieron conformes los concejales, pero no en cuanto al segundo, porque no ha sido el Ayuntamiento, sino el alcalde, el que ha intervenido, y no oficial, sino oficiosamente, en la cuestión, porque en la comunicación no están más que las firmas de los fabricantes y porque, al unirla al acta, se la daría carácter de instrumento público y se la prestaría cierta autoridad, con lo que pudiera cusarse perjuicio á obreros ó fabricantes, por todo lo cual quedó retirada la comunicación susodicha, constando, no obstante, la satisfacción del Ayuntamiento por el arreglo del conflicto.

El Delegado de Hacienda, según manifestó el alcalde, ha pedido otra vez fondos y también el presidente de la Diputación; respecto á la petición del primero, nada se acordó, y, acerca de la del segundo, se escribirá á éste, insistiendo en que se considera válido el convenio para el pago de atrasos, dándole otras razones, para acallarle, entre las cuales nos pareció de gran peso la que expuso el presidente de Hacienda, que fué esta: que no podemos pagar porque no hay dinero.

El alcalde leyó una carta del marqués de Casa-Pardiñas, que se ha cruzado con otra del primero; el marqués promete mandar una copia del retrato del general, pero nada dice de venir á traerla.

A las doce y media se levantó la sesión, que había empezado á las once.

Un vecino.



PRIMER ANIVERSARIO

del presbítero don Evaristo Carabias Yuste, que falleció, en esta ciudad, el 2 de Abril de 1900.

La Redacción de LA VICTORIA y los hermanos del finado ruegan á sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios. El martes próximo se celebrarán misas en la iglesia de San Juan, hasta las doce de la mañana, y en el Santuario del Castañar y Capilla de las Hermanitas, por el eterno descanso de su alma.

Sueltos y Noticias

Habiendo desaparecido, merced á una condescendencia, que aplaudimos, el obstáculo, que se temió dificultase todavía el que se reanudara el trabajo, en la fábrica de don José Rodríguez Yagüe, el lunes, Dios mediante, bajarán ya á trabajar los obreros. Así se nos asegura y no tenemos que decir cuánto nos alegramos.

Predicarán este año los sermones de Semana Santa los señores siguientes:

En San Juan, el de *Pasión* don Benito Jesús Sánchez, los del *Buen Ladron* y del *Descendimiento* dos Padres franciscanos del Castañar, y el de la *Soledad* don Ramon Pérez Crespo.

En Santa María tetrá el del *Mandato* don León Ovejero, y, en Salvador habrá tambien sermón de *Soledad*, que predicará don Julian Muñoz.

El miércoles contrajeron matrimonio, en esta ciudad, el joven don Rafael Cascón y la distinguida señorita Julia Ortín.

Felicitamos sinceramente á los nuevos cónyuges y les deseamos toda suerte de prosperidades y las gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

Las instrucciones ó conferencias, que ha estado dando, en la iglesia de San Juan, durante la novena de la Virgen de los Dolores, el presbítero don Benito Jesús Sánchez, y que se han suspendido por hoy, terminarán mañana, *Domingo de Ramos*, al anochecer, en la misma iglesia.

Sabemos que el asunto de que ha de tratar mañana, el citado señor, es de gran importancia y de actualidad indiscutible, y no vacilamos en recomendar á nuestros lectores puntual asistencia.

La Conferencia será mañana únicamente para hombres.

Don J. León Arias, cirujano dentista, ex. ayudante del doctor Porras, establecido en Salamanca, calle del Doctor Riesco, núm. 1, y Plaza Mayor, núm. 3, continúa visitando esta ciudad los domingos, hospedándose en el Hotel de España, de don Venancio Rodríguez, donde se reciben los encargos, igualmente que en la camisería de don Cipriano Rodríguez, Plazuela de San Gil, frente á la Escuela de Artes é Industrias.

Dijimos en el número pasado que el tiempo, aunque bueno ya, no estaba seguro, que volverían las lluvias y tal vez las nieves, estando la semana vária.

Esto dijimos el sábado y el domingo ya llovió por la noche, continuando lloviendo varios días, habiendo algunos buenos, aunque no del todo despejados, y presentándose ayer un nuevo cambio atmosférico, que continúa; la nieve, que anunciamos con duda, es la que no vino, pero la semana, como dijimos, ha estado verdaderamente vária.

El temporal va á durar algunos días, con lluvia y tal vez granizo, y creemos que aún falta que caer nieve, antes que salgamos extraoficialmente del invierno.

No todos los días, sin embargo, serán de mal tiempo esta semana.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar.

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SABADOS

REDACCIÓN: Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN, Atrio de San Juan, 24. La correspondencia administrativa á la Administración; la demás á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, un mes 0.50 ptas. Un trimestre 1.50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5.—Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas á precios convencionales.

SE VENDEN

loas labradas para aceras y otras aplicaciones, y lanchas para encañados de diferentes tamaños.

Trascorrales, núm. 4, tahona de Manuel Garcia.

Academia preparatoria para carreras especiales

PLAZA MAYOR, 14, PRAL. BEJAR

Anunciada para 15 de Enero próximo la convocatoria para Sobrestantes de Obras públicas, se abre curso especial para su preparación, en primero de Octubre.

Es una de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir, obteniéndose enseguida colocación en el Estado con 1.500 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación.

Preparación para las demás carreras especiales.

Se admiten internos.

Para detalles y reglamentos dirigirse al director D. José Mañes.

CIRIACO GIL

anuncia á sus numerosos favorecedores que tiene buen surtido en quesos, galletas, pasas, dátiles, caramelos, conservas vegetales y pescados, alcaparrones, vinos de Jerez, licores y rom, en botellas y por medida; arroces, azúcares, bacalao, almidones, bujías, especialidad en cafés tostados y pastas para sopa.

No comprar sin ver antes precios y géneros.—Pardiñas, 93.

SE ARRIENDA

el local donde ha estado establecida durante treinta años la escuela de párvulos de la Corredera, compuesto de un patio de entrada y dos salones, con excelentes luces, que miden 23 metros de largo por 5 de ancho y 4 de altura cada uno; á propósito para establecer cualquier industria.

Entenderse para su arrendamiento con don Juan José Brochín.

L' UNIÓN

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTIAS TOTALES 103.052,340 FRANCO

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro puede entenderse con el Subdirector nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

SE ARRIENDA

el local en qué, durante treinta y cinco años, ha estado instalada la escuela de niñas de la Corredera, calle del 28 de Septiembre, núm. 8, planta baja.

Consta de un salón de 82 metros cuadrados y 2'20 de altura, entarimado, con cielo raso y cuatro amplias luces al saliente y tres al poniente; antesala de 29 metros, enlosada, con una luz y dos portadas, una á la calle y otra al patio, y un cuarto de 4 metros; otra habitación contigua á la antesala de 23 metros, con una luz; y patio de 114 metros, contando los escusados.

Este local, entre otras aplicaciones, es á propósito para la instalación de telares mecánicos ú otras máquinas movidas por fuerza electro-motriz y también para almacén de lanas, borras ó regenerados.

Informes de precio y demás condiciones del arrendamiento en nuestra Redacción.

CASA BLANCA

Ofrece á su clientela el espléndido surtido de cacao, que recientemente ha recibido, entre los cuales recomienda las selectas clases denominadas Choroni, San Felipe, Sabaná, Tabasco, Maracaibo y Capaya, todos importados del Estado de Caracas, en la república de Venezuela.

Ofrece también finísimas canelas de Ceylan, Holanda y China y azúcares floretes propios para la elaboración de chocolates.

En beneficio de los consumidores, ruega examinen el muestrario, que se facilitará á domicilio, previo aviso al escritorio de don Rafael Calzada, Béjar.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de _____

Sr. D. _____
